



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

En esta Diputación Provincial se instruye expediente para alterar la calificación jurídica del vehículo mixto adaptable tipo pick-up, marca FORD RANGER, matrícula 7709 DKV, calificado como bien de dominio público (servicio público) por el de bien patrimonial y su posterior declaración como bien no utilizable, al haber dejado de tener utilidad para el servicio de Vías Provinciales al que se destinaba. Según lo previsto en el art. 8.2 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública por el plazo de un mes.

Soria, 1 de febrero de 2023. – El Presidente, Benito Serrano Mata

227

BOPSO-14-06022023